

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.479 Segunda Época Domingo 8 de Diciembre de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

Aniversario glorioso

La Inmaculada Concepción de la Virgen

Setenta y cinco años hace que el inmortal Pío IX, desde la Cátedra de S. Pedro, pronunció el fallo que el mundo católico y en particular la nación española esperaban con creciente avidez: declaró solemnemente que la Virgen María desde el primer instante de su concepción, por los méritos de Jesucristo aplicados a la escogida para ser su Madre, estuvo libre de la mancha del pecado original. Tuvo que ser así: la santidad por esencia no había de ser esclava de la culpa ni aún por breves momentos, ni el Espíritu Santo podía recibir ni tomar por esposa suya a la que, según los decretos divinos, no fuese inerte cerrado a la serpiente paradisiaca, a la que no fuese «toda pura, toda sin mancha, más hermosa que el mismo cielo y más resplandeciente que el sol».

Pertenece a la nación refrendadora de batallas en defensa de este dogma consolador; las ríñeron las Ordenes caballerescas medievales, lo proclamaron nuestros artistas con sus pinceles, nuestros poetas con sus versos y nuestros cantantes con sus cantos; en algunos de nuestros centros, cultivadores de la ciencia humana y divina, se hizo el llamado «voto de sangre» que habían de derramar antes de consentir que la concepción de la Virgen se equiparase a las de las demás criaturas, porque esto equivaldría a negar que fuese la Madre de Dios. En nuestras catedrales y en modestísimos santuarios; en las grandes urbes, lo mismo que en las humildes aldeas, repetíase con majestuosa solemnidad o sencillamente en la «María, concebida sin pecado, ruega por nosotros».

A los acontecimientos que se registran en este año jubilar, a las solemnes y públicas manifestaciones marianas de Sevilla y al quincuagésimo Aniversario de la Ordenación sacerdotal del Padre común de los fieles, ha de añadirse otro de singular transcendencia: el de celebrarse «Las Bodas de Diamante» conmemorativas de la proclamación del Dogma en el cual se definió la Concepción Inmaculada («singulari Dei privilegio» de la Virgen Santísima. Es Nuestro deseo que los cultos tradicionales con que es honrada en la Diócesis la que, siendo Madre de Dios, es Madre nuestra, revistan en el presente año singular esplendor; que el 8 de diciembre sea para los fieles día de júbilo santo; que las Congregaciones todas se acerquen al Altar a recibir el Pan Eucarístico purificadas las almas de toda culpa; que Nuestro venerable Cabildo, Clero, Seminario y los Presidentes o Directores de las Congregaciones diocesanas se dirijan al Vicario de Jesucristo en la tierra, alegrándose con El, como sucesor legítimo del que se llamó en el mundo y llamamos todos «El Pontífice de la Inmaculada».

† EL OBISPO

Hoy es la fiesta de todos

Hoy parece que el aire vibra con vibración desconocida, vibración que, por misterioso modo, se comunica al espíritu y despierta el dormido sentimiento.

El alma siente, dentro de sí, los ecos de aquel «repique a gloria» que en ocasiones sintió, como una caricia, el Fausto de la leyenda germánica, y pareciéndole percibir la misma sobrenatural visión que Byron percibió sobre las aguas dormidas del Mediterráneo en calma; la visión que flota en los sueños de Fra Angelico; la que coplora el genial pincel del gran Murillo en sus lienzos inmortales, se ve, como inundada por una ola de anhelos y aforanzas, el recuerdo de cosas que pasaron, pero que no dejó de amar, y de esperanzas en bienes futuros que con dulcísima fuerza atraen y solicitan su voluntad, porque el nombre de la Inmaculada, al resonar en el fondo de su ser, es fuego que la caldea, haciéndola producir vapor de afectos que, como mariposas del cielo, revelan dentro del corazón, y que luego se asoman a los ojos en tiernísima condensación de lágrimas.

Hoy es la fiesta de la Fe, porque en el Misterio de la Inmaculada, como en arquilla de sándalo oloroso

más puro y acendrado, están contenidos todos los dogmas de la Iglesia.

Hoy es fiesta de la Esperanza, porque en el nombre de la Inmaculada, como la planta en la semilla, se contiene el germen de las divinas consoladoras promesas.

Hoy es fiesta del Amor, porque es la fiesta de la Inmaculada, la fiesta de nuestra Madre.

Hoy es la fiesta de la Patria, porque la Inmaculada nos recuerda la «elaboración» de nuestra nacionalidad: ese rosario de hechos portentosos que desgranaron sobre las páginas de nuestra historia la fe y el patriotismo de nuestros mayores; por eso hoy la gloria más pura de nuestra patria, el ejército, rinde sus armas delante de los altares de la Inmaculada, de la incomparable Virgen Española.

Hoy es la fiesta de todos. La fiesta de los pobres que en Ella tienen su amparo, su consuelo. La fiesta de los ricos que de ella han de copiar las virtudes.

La fiesta de los sabios que en Ella ven el manantial inextinguible de la verdadera sabiduría. La fiesta de los artistas que de Ella reciben inspiración. La fiesta de los oprimidos, de los tristes, a quienes Ella infunde resignación y confianza. La fiesta de los creyentes que corren alborozados a recibir sus gracias a pie de los altares. La fiesta de los náufragos de la fe, para quienes la Inmaculada es faro luminoso, que siempre ha de enseñarles el seguro refugio de la costa.

La fiesta de la Inmaculada es la fiesta del amor, y el amor es la vida. Por eso todos celebramos esa fiesta, porque queremos amar, porque deseamos vivir.

¿Que tiene, pues, de extraño que en este día hermosísimo el corazón se conmueva y los ojos se llenen de lágrimas?

Hoy es la fiesta de nuestra Madre. Hoy es la fiesta de la Inmaculada.

J. PERALTA VALDIVIA

Tota pulchra

De un cantar, siempre nuevo, la poesía Pregona por el mundo tu realeza; Trazó el Cielo en sus notas tu belleza, En él condensa el hombre su alegría

De tus gracias la impar soberanía Dibuja de tu ser la gentileza Coronando tu célica grandeza Con el excelso nombre de María.

Señora, sin dejar de ser criatura, A ser madre de Dios predestinada; Sobre toda bondad fuiste encumbrada;

Mas, para dar sentido a tu hermosura, Tuvo que ser tu concepción tan pura, Como lo fué, en verdad, inmaculada.

CARMelo CORONEL Almería, Diciembre 1929.

La Inmaculada en el arte

La piedad del pueblo español ha tenido intuiciones maravillosas. La sinceridad de sus actos, la generosidad de su alma han nimbado su fe con luces extraordinarias.

Una de sus más firmes glorias es la devoción al misterio de la Concepción Inmaculada de María.

Cuando los teólogos estudiaban y discutían, el pueblo español creía firmemente y defendía con entusiasmo su fe en el Misterio. Siglos antes que se definiera el dogma, ya era una verdad incuestionable para nuestro pueblo. Lo presintió, tuvo el inefable privilegio de preverlo y sentirlo. En el himno grandioso de la piedad española resaltan las hermosas estrofas de voz sevillana:

Todo el mundo en general a voces, Reina escogida, diga que sois concebida sin pecado original.

En las cofradías se hacía voto de defender como verdad de fe, el misterio de la Concepción Inmaculada. Y el arte español, —este arte hispano que es a la vez una teología y un culto— tuvo también la misma clarividencia del pueblo y tributo al sublime Misterio las más luminosas notas de su genio.

Los artistas del gran siglo interpretaron el inefable Misterio, según la inspiración y el sentido de alma popular.

El arte y el pueblo se unieron; la tradición y el genio se complementaron y surgió una obra monumental, que constituye uno de los tesoros de gloria más personales y le-

gítimos de nuestro arte incomparable.

La iconografía concepcionista española es como una corona de luz que el genio hispano ha colocado en la frente celestial de la Virgen. Contríbuyen a la creación de esta Corona inmortal los artistas más encumbrados del siglo de Oro; escultores como Martínez Montañés y Alonso Cano; pintores como Zurbarán y Rivera. Y sobre todo el genio por excelencia, el apóstol de las glorias marianas: Murillo, que mereció ser llamado, justamente, el pintor de la Inmaculada.

Murillo acertó a crear la expresión plástica del Misterio. Murillo, teólogo y artista, místico y poeta, se elevó a regiones espirituales a don de ningún artista había llegado, y encontró el sublime símbolo que fijó para siempre la expresión gráfica del celestial privilegio de la Madre de Dios.

Murillo manifestó su extraordinaria devoción al Misterio expresando repetidas veces el mismo motivo, pero siempre enfocado de modo distinto y enriquecido con nuevas variantes. Son muchos los cuadros que el maestro pintó con el mismo tema concepcionista y todos insuperables.

En el Museo del Prado hay dos ejemplares portentosos. El Museo del Louvre de París conserva como una de sus mejores joyas una Inmaculada procedente de la colección española.

En la Sala Capitular de la Catedral de Sevilla se venera una Con-

cepción que Murillo pintó expresamente para la Basílica Hispalense. Y en colecciones particulares de España y del extranjero hay réplicas y variantes de tan sublimes ejemplares. Pero las tres maravillas, las tres obras maestras e insuperables del ciclo concepcionista español están en el Museo Provincial de Sevilla: son las designadas con los nombres de «La Colosal», «La Niña» y «La de Padre Etéreo». En estas composiciones Murillo penetró en el mundo de lo sobrenatural con la seguridad y firmeza que sólo tuvo el misticismo español; es el pincel del maestro como la pluma de Santa Teresa; tiene la intuición poderosa que es privilegio de la santidad.

En el tesoro artístico universal creado por el genio del cristianismo, constituye este ciclo español una nota de muy acentuado carácter, de valores fundamentales que reflejan la fuerte personalidad del alma hispana.

Murillo supo encontrar la sublime luz que irradiaba el éxtasis, el inefable gozo de la visión beatífica.

Hay en estos cuadros murillescos un ritmo de suave armonía; los finos matices de sus tonalidades envuelven las figuras en un ambiente celestial; todo canta con lenguaje inefable la divina emoción del Misterio.

En sus pinceladas vibra todo el idealismo del alma español; su creación encierra la más valiosa conquista de la piedad y el arte del pueblo hispano.

LUIS LEON



TRÍPTICO

Hija, Esposa, Madre

I HIJA

Venció el Amor... Y la sin par María, en la mente divina to la pura, con resplandor de nitida blancura en este oro: ro valle aparecía.

Y cual la aurora que preludia el día, no tomó de la noche su negura; que un sol, el buen Jesús, que aún no fulgura, es bellos roscleres la envolvía...

Ved a la Infanta que, en el tiempo, nace como del tallo la fragante rosa, sin que a la tierra, oh triste ley, se abraze.

Éxtático el Señor, y emblesado, el alma, al contemplarla toda hermosa, la dicen con fervor: ¡Inmaculada!

II ESPOSA

Circundada de flores la Doncella, a místicos coloquios la convidó el Señor, con palabra nunca oída, que es de amores dulcísima querella...

—Ven mi esposa, mi amiga, dijo a Ella; y al Esposo la Esposa bien asida, oye el himno nupcial, desfallecida, con el temblor de rutilante estrella.

III MADRE

Vibró ya en la «escogida entre millares» la canción del Cantar de los Cantares: «Tu serás como Reina, coronada». Y vestida con tules de pureza, al ceñir la diadema de grandeza, el Amado la dijo: ¡Inmaculada!

«Llena de gracia, la salud el cielo; y el divino Jesús, enamorado, ocultase en su seno anonadado, al poner su morada en este suelo.

De fiebre maternal con el anhelo, a Dios calor de nido le ha prestado, y su pecho, de amores abraza lo, tendió ste npre hacia Dios, con raudo vuelo.

Yo he visto en el Calvario a la Azucena, tronchada por la angustia y por la pena, y con sangre divina salpicada...

Y cuando todo, con Jesús, moría, los ángeles cantaron a porfía: ¡juntos al pie de la Cruz, la Inmaculada!

GINES CÉSPEDES Presbítero.

Fernán-Pérez 6 Diciembre.

LXXV aniversario

Somos cristianos y españoles

Pase por alto, si quiere el lector este desahogo de nuestro espíritu, pero creemos que nos sería imposible dejar transcurrir la fecha del 8 de Diciembre de 1929, teniendo un corazón en el pecho y una pluma en la mano, sin volcar sobre el papel una parte, por lo menos, de los sentimientos que pugnan por salir al exterior, desbordándose atropelladamente por los puntos de la pluma, cuando no les es posible escaparse por los labios.

Todos los minutos de nuestra existencia, quizás por tratarse de una existencia nacida y desarrollada en España, han sido aromatzados, y parece que contados, por la fragancia suave y por el exquisito cuidado de: amor de María. Su imagen ha presidido siempre nuestro hogar, las cuentas de su rosario se han desgarrado muchas veces entre nuestros dedos sirviendo de alivio a la preocupación que nos atormentaba o de pregón de nuestras alegrías; Ella ha sido la confidente de todas nuestras penas, la salud en nuestras enfermedades, el consuelo en nuestras aflicciones, la luz y el refugio en los instantes de nuestra culpa. Todas sus festividades han sido nuestras fiestas preferentes, y la protección que nos ha dispensado y el amor con que nos ha sido dable corresponder a Ella, nos han servido de faro para comprender, y aún para adivinar en aquello que ha excedido a las fuerzas de la comprensión, su pureza sin límites y su concepción sin mancha. Una sombra de pecado en Ella, una brizna de culpa, no hubiera parecido siempre más imposible que ver brillar el sol en medio de la noche. La constancia y la grandeza de su cariño y la sencillez con que nosotros procuráramos corresponderle, eran completamente incompatibles con el pensamiento de que hubiera podido haber en ella un instante de fragilidad en que gimiera bajo el imperio de la más pequeña culpa.

Si, inmaculada en su nacimiento e inmaculada en todos los momentos de su existencia. Así lo creyeron siempre nuestros antepasados, anticipándose a los dictámenes de la sabia y prudente Iglesia; así lo ju-

razaron y lo defendieron nuestros padres, que, caballerosos y nobles, tuvieron siempre por Dama principal de sus pensamientos a la Reina de cielos y tierra, por encima de todas las otras damas que momentáneamente hubieran podido cautivarles.

Por eso el 8 de Diciembre de 1854, además de ser un día de especial regocijo para el mundo entero, lo fué de un modo particular para aquella parte del mundo, España, que más lo había suspirado y más lo había previsto. No es extraño que con tanto esplendor celebrase el pueblo español en 1904 las bodas de oro de ese magno acontecimiento que colmó sus esperanzas y ca mó sus impaciencias: la proclamación del dogma de la Inmaculada. No es extraño tampoco que en las bodas de brillantes del propio acontecimiento, sintamos todos los españoles sacudido nuestro pecho y nos sintamos impulsados a cantarlo y celebrarlo con el mayor regocijo, como las bodas de brillantes de nuestra propia existencia o de nuestros desposorios con el cielo, porque en el mismo instante en que nos sentimos abrazados por el amor de María, parece que pusimos ya nuestro pie en el umbral del Paraíso.

El nombre de la Inmaculada ha estado siempre pegado a nuestra existencia de tal manera, que ha sido nuestro compañero, nuestro aliento y nuestra alegría en todos los momentos y en todos los pasos que por el mundo hemos andado. Si caímos, el nos sirvió de estrella y de mano para que pudiéramos levantarnos; si los amos, el nos sirvió de paño, pero de paño de oro, para enjuagar nuestras lágrimas. ¿Cómo no hemos de reverenciarle, cómo no hemos de celebrarle, cómo no hemos de exaltarle en estos instantes, con el mayor entusiasmo y con la mayor alegría? ¿Cómo había de ser posible que no, sustrájeramos al general contento, no dejando rebosar el nuestro por los ojos de nuestra cara o por los puntos de nuestra pluma?

Somos cristianos y somos cristianos españoles, y el 75 aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada, es de un modo singularísimo nuestra fiesta.

naban todo el Palacio Episcopal y e adorno e iluminación del Seminario la banda del municipio dió un hermoso concierto.

Las puertas de la Catedral permanecieron abiertas hasta la diez y muchísimos fieles desfilaron ante el altar de la Virgen.

La Adoración Nocturna celebró en Santo Domingo solemne vigilia general, en la que predicó el Párroco de San Pedro don José Mejías, cubriendo guardia el turno cuyo titular es La Inmaculada.

El Arma de Infantería Ba el cuartel de la Misericordia, se celebraron a la hora anunciada los festejos que figuraban en el programa publicado oportunamente en honor de la Patrona del Arma de Infantería.

Uno de los patios del cuartel había sido convertido en plaza de toros, con maderas, carros y vehiculos del tren regimental.

En el terrado de uno de los pabellones, se instaló la tribuna destinada a las damas y la de las autoridades y jefes del regimiento se levantaron en lugares adecuados.

La plaza había sido adornada con gusto, predominando los colores de la bandera nacional.

Asistieron el señor Obispo de la Diócesis don fray Bernardo Noval, el Gobernador civil, señor Palanca; el Alcalde de la ciudad, señor Monterreal, y los jefes y oficiales del regimiento de la Corona.

Entre el público figuraban numerosas damas, en su mayoría familia de la oficialidad del Regimiento, las fuerzas pertenecientes a éste y numerosos invitados del elemento civil.

En primer lugar, soldados del regimiento hicieron diferentes ejercicios gimnásticos y a continuación se lidiaron y mataron dos becerras también por elementos militares.

Durante la lidia, se elevaron fantoches y globos y se dispararon numerosos cohetes.

Amén: la banda del propio regimiento.

La segunda parte del programa se desarrolló admirablemente, en el teatro improvisado en los amplios comedores del Cuartel.

El público aplaudió con entusiasmo a los artistas que en el festival tomaron parte.

Asimismo, el Batallón Cazadores de San Fernando celebró con toda brillantez los actos que ayer anunciamos detalladamente.

El pueblo de Viator y el campamento ofrecieron durante todo el día animadísimo aspecto.

La animación duró hasta la noche, siendo muchas las salidas de la capital que asistieron a los festejos organizados.

Misa de Pontifical

Asimismo, el Batallón Cazadores de San Fernando celebró con toda brillantez los actos que ayer anunciamos detalladamente.

El pueblo de Viator y el campamento ofrecieron durante todo el día animadísimo aspecto.

La animación duró hasta la noche, siendo muchas las salidas de la capital que asistieron a los festejos organizados.

Misa de Pontifical

Asimismo, el Batallón Cazadores de San Fernando celebró con toda brillantez los actos que ayer anunciamos detalladamente.

El pueblo de Viator y el campamento ofrecieron durante todo el día animadísimo aspecto.

La animación duró hasta la noche, siendo muchas las salidas de la capital que asistieron a los festejos organizados.

Misa de Pontifical

Asimismo, el Batallón Cazadores de San Fernando celebró con toda brillantez los actos que ayer anunciamos detalladamente.

El pueblo de Viator y el campamento ofrecieron durante todo el día animadísimo aspecto.

La animación duró hasta la noche, siendo muchas las salidas de la capital que asistieron a los festejos organizados.

Misa de Pontifical

Asimismo, el Batallón Cazadores de San Fernando celebró con toda brillantez los actos que ayer anunciamos detalladamente.

El pueblo de Viator y el campamento ofrecieron durante todo el día animadísimo aspecto.

La animación duró hasta la noche, siendo muchas las salidas de la capital que asistieron a los festejos organizados.

Misa de Pontifical

Asimismo, el Batallón Cazadores de San Fernando celebró con toda brillantez los actos que ayer anunciamos detalladamente.

El pueblo de Viator y el campamento ofrecieron durante todo el día animadísimo aspecto.

La animación duró hasta la noche, siendo muchas las salidas de la capital que asistieron a los festejos organizados.

Misa de Pontifical

Asimismo, el Batallón Cazadores de San Fernando celebró con toda brillantez los actos que ayer anunciamos detalladamente.

El pueblo de Viator y el campamento ofrecieron durante todo el día animadísimo aspecto.

La animación duró hasta la noche, siendo muchas las salidas de la capital que asistieron a los festejos organizados.

Misa de Pontifical

Asimismo, el Batallón Cazadores de San Fernando celebró con toda brillantez los actos que ayer anunciamos detalladamente.

El pueblo de Viator y el campamento ofrecieron durante todo el día animadísimo aspecto.

La animación duró hasta la noche, siendo muchas las salidas de la capital que asistieron a los festejos organizados.

Misa de Pontifical

Asimismo, el Batallón Cazadores de San Fernando celebró con toda brillantez los actos que ayer anunciamos detalladamente.

8 de Diciembre

El Día del Seminario

Dedicado a favorecer las vocaciones sacerdotales

Acordaos de que necesitáis SACERDOTES, y de que, para tenerlos, deis ayuda a los SEMINARISTAS

Los Sacerdotes se sacrifican por vosotros Ellos os han de llevar al Cielo.

brará misa de Pontifical y la Capilla de la Catedral y la Schola Cantorum del Seminario interpretarán la Primera Pontifical de Peroni. Predicará después el Santo Evangelio el Capellán del Batallón de Cazadores de San Fernando, don Luis Castañedo.

Bendición Papal

Terminada la Misa, el Reverendísimo Prelado dará la Bendición Papal, como gracia especialísima concedida por la S. Sede al Fomento de Vocaciones Eclesiásticas en «El Día del Seminario».

Salve Popular

Después de la Bendición Papal se cantará ante la preciosa imagen de la Purísima que se venera en el trascoro, la Salve popular en castellano.

Nuestro Ayuntamiento

El Ayuntamiento ha acordado asistir bajo mazas a estas fiestas y ha dispuesto que se dispersen doce cohetes al alzar y al toque del Ave María.

Las autoridades militares

Se unirán a estas solemnidades las autoridades militares del Regimiento de la Corona y del Batallón de Cazadores de San Fernando con sus jefes, oficiales, clases y soldados.

Día del Seminario

Los seminaristas de la sección de menores postularán en todas las Iglesias de la capital, a fin de sufragar los gastos de carrera a los muchos admitidos en este Centro cuyas familias carecen de recursos.

Invitación al vecindario

El Alcalde de la ciudad ha dispuesto invitar por conducto de la prensa al vecindario a que asista a los cultos que se celebrarán en la Catedral y a que engalanen con colgaduras los balcones de sus casas.

En el Seminario

He aquí el homenaje literario que el

En el Ayuntamiento

Termina el exámen del presupuesto de gastos

En la tarde de ayer continuaron en el Ayuntamiento las sesiones plenarias, en las que se está procediendo a la discusión de los presupuestos municipales que han de regir durante el año de 1930.

Los que asisten

Preside el alcalde, señor Monterreal, y asisten los señores Abad Novis, Viciana, Campillo, Zambrana Martín, Checa, Sánchez Cantón, Peralta Valdivia, Zárate, Fernández Orts, Gutiérrez Villanueva, Cortina, Pérez Zanoletti, Martínez Parra, Yanguas Gutiérrez, Martínez Ramírez, Gil Díez, y Pérez Hita.

El acta

El secretario, señor Estevan, da lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba.

El señor Abad Novis hace constar su voto en contra sobre la partida de 12.000 pesetas consignadas en la sesión anterior para el establecimiento de un refugio nocturno para los pobres.

El secretario lo hace constar así. (Entra en el salón el señor Fernández Hidalgo).

Siguientemente se pasa a dar cuenta del

CAPITULO DECIMO PRIMERO

Obras públicas

ARTICULO PRIMERO

Edificaciones

El señor Pérez Zanoletti, refiriéndose a la consignación de seis mil pesetas como haberes para un delineante, manifiesta que el funcionario que desempeña ese cargo, lleva cincuenta años al servicio del Ayuntamiento y hasta ahora no se ha recompensado como debe su abnegada labor.

Entendiéndolo de justicia suplica al Ayuntamiento se le eleve la consignación a siete mil pesetas.

El señor Peralta, opina que el señor Pérez Zanoletti se ha quedado corto en la petición de aumento y después de poner de manifiesto los grandes merecimientos del funcionario de que se trata, propone se le asigne la categoría de Jefe de Negociado de 1.ª clase con el haber de 8.000 pesetas.

El señor Martínez Parra se adhiera a esta propuesta.

También se adhiera el señor Yanguas que expone la necesidad de atender la petición siquiera sea para asegurar al chico empleado una jubilación decorosa.

El señor Cortina se muestra conforme con el aumento solicitado por el señor Peralta; pero, defendiendo la verdad de que, lo referente a la categoría debe ser objeto de estudio y Comisión encargada de los escalones y plantillas.

El señor Peralta retira esa parte de

Seminario Conciliar de San Indalecio ofrece a la siempre Virgen María Madre de Dios.

1.ª—María es concebida sin mancha. Escena dramática dialogada entre un Ángel y Lucifer.

2.ª—Los cielos la saludan «Llena de gracia» Ave María a cuatro voces del Padre Ozaño.

3.ª—La tierra se une a la celestial felicitación. Dos palabras de nuestro Seminario a la Virgen.

4.ª—Memoria del pasado curso Académico por el Secretario de Estudios don Rafael Román.

5.ª—La Música y la Poesía cantan a la Reina del Cielo. Composición clásica del siglo XVI, del Maestro Guerrero.

6.ª—La Ciencia Sagrada rompe lanzas en defensa del Privilegio de María. Discusión entre dos seminaristas.

7.ª—Discurso del M. I. señor Prefecto de Estudios don Ramiro Argüelles Hervía sobre el siguiente tema: «Debe pronunciarse la «i» mediata a la «q» en las palabras latinas?»

8.ª—La Humana Miseria cifra en María su consuelo. Romanza «El Huérfano» para canto y piano.

9.ª—La Inocencia se embelesa con su amor. Pasaje de una obra de Lope de Vega. Protagonista el beato Simón de Rojas en su niñez (siglo XVI).

10.ª—Adjudicación y reparto de los premios correspondientes a la última prueba de curso.

11.ª—Los pintores vislumbran la hermosura de María. «El sueño de Murillo». Escenas fantásticas en forma de loa sobre la infancia del devoto artista sevillano. Personajes: Murillo, su Ángel Custodio, la Fé y la Razón, Genio y Angeles.

12.ª—Las naciones aclaman a la Patrona. Canción jubilar española, del Maestro Serrano.

El señor Campillo se muestra partidario del aumento pedido por el señor Pérez Zanoletti, y entiende por otra parte que aun hay muchos empleados del Estado en las mismas condiciones que el funcionario citado.

El señor Martínez Parra manifiesta que no se trata de un caso de merced, sino de la reparación de una injusticia. Considera que aun recompensándole con 15.000 pesetas sería poco; pero teniendo en cuenta el estado del erario municipal cree que deben ponerse las 8.000 pesetas.

El señor Peralta discrepa en las manifestaciones del señor Campillo por entender que entre los funcionarios del Estado no hay caso semejante.

El señor Pérez Zanoletti dice que le parecen bien las ocho mil pesetas pedidas pero que dado la situación económica del Ayuntamiento creyó oportuno limitarse a pedir siete mil.

El señor Martínez Parra después de varias consideraciones acerca de los merecimientos del funcionario estima que el acuerdo se debe adoptar por unanimidad sin recurrir a la votación.

—Yo pedía además—dice—una condecoración.

El señor Fernández Hidalgo:—Ya pidió la Comisión Permanente la Medalla del Trabajo.

El señor Campillo hace suya la propuesta del señor Pérez Zanoletti de que se fijen siete mil pesetas.

Se somete a votación y es aprobada.

El señor Pérez Zanoletti estima que debería reducirse la consignación de las obras necesarias en la Casa de Socorro y Dispensario Antitracomatoso de mil pesetas a la mitad, toda vez que este último servicio se hace en el primero de los mencionados establecimientos.

El señor Fernández Orts manifiesta que aun siendo así, el Ayuntamiento ha de seguir pagando dichas obras.

El señor Pérez Zanoletti retira su propuesta.

El señor Fernández Hidalgo refiriéndose a una moción de la Comisión Permanente sobre la cantidad de 25.000 pesetas para adquirir solares con destino a los servicios del Ayuntamiento, que se han de fijar en los distintos capítulos sea desde luego esta misma cifra.

Así se acuerda.

Entra en el salón el señor Cassinello.

ARTICULO SEGUNDO

Expropiaciones para apertura y en

sanche de vías públicas

Se consiguan en el proyecto 70.000 pesetas para pago de las fincas o parcelas que se ocupan para apertura o ensanche de las vías públicas. 7.298'10 pesetas para el pago de la expropiación

hecha al señor García Medina; 1.432'07 pesetas para el pago de la expropiación a doña Carmen Algarra; 23.936'38 pesetas 800 y 1.197'35 para el pago de la expropiación e intereses a don Fernando García del Pico.

El señor Zárate propone que las setenta mil pesetas señaladas en primer lugar se deducan a 20.000.

El señor Viciana después de breves consideraciones sobre la necesidad de mantener la partida, cree que en último caso se podría reducir a 40.000.

El señor Cortina apoya la propuesta del señor Zárate.

El señor Fernández Hidalgo manifiesta que debe quedar en 30.000.

El señor Viciana recogiendo algunas manifestaciones del señor Cortina expone que siguiendo el criterio apuntado de dejar para pagar al año siguiente las expropiaciones que se realicen, se podría hacer lo mismo en casi todas las obligaciones del Ayuntamiento, con lo cual se habría reducido el presupuesto en una enorme cantidad; pero se habría aumentado el del año siguiente en cuatro veces su importe.

—Además—añade—esto sería si todos los propietarios se prestaran a dejar sus parcelas o fincas para que se les pagara después de expropiadas.

El señor Fernández Hidalgo disiente del señor Viciana en sus dudas sobre la realización de una operación de crédito y añade que según los datos estadísticos las expropiaciones forzosas hechas durante el año actual fueron muy pocas. Todas fueron voluntarias.

Insiste en su punto de vista el señor Zárate.

Después de breve debate se acuerda fijar la consignación de 30.000 pesetas.

ARTICULO TERCERO

Vías públicas

El señor Cortina ruega al presidente de la Comisión d. Ornat, informe sobre la construcción de cercas, por si la cantidad consignada para esa atención (68.000 pesetas) pudiera ser rebajada.

El secretario da cuenta de haberse dejado, por olvido, de dar cuenta en el capítulo anterior de un escrito de los vecinos de las calles de Restoy y García Langie en solicitud de que se terminen las obras de la Avenida de Versailles.

Lee el escrito.

Se acuerda tomar en consideración la solicitud.

El señor Fernández Hidalgo, contestando al señor Cortina cree que en la consignación citada podría hacerse una baja de 25.000 pesetas.

El señor Zárate pide que se rebajen 35.000.

Se discute durante buen rato, acordándose por último, a propuesta del señor Cassinello rebajar 30.000 pesetas.

Los artículos 4.º y 5.º no tienen consignación.

ARTICULO SEXTO

Parques y jardines

El señor Gutiérrez Villanueva propone que se nombre una mujer para atender al servicio del nuevo evacuatorio que se está construyendo en la plaza de la Constitución.

El señor Martínez Parra ha observado que el capítulo correspondiente ya está aprobado.

En su consecuencia no se discute la propuesta.

El señor Gutiérrez propone se aumente o se operarios para el cuidado de los jardines.

El señor Martínez Parra cree que una vez que todos los operarios de la Policía Urbana estén reintegrados a sus puestos, se puede disponer de tres de ellos para los servicios apuntados.

El señor Cassinello opina que haciendo eso es como si no se hubieran reintegrado a sus puestos.

El señor Fernández Hidalgo concreta las consignaciones fijadas por la Comisión Permanente que son rebajar el jornal de los doce operarios que hoy figuran para cuidar los jardines a dos pesetas, igual que se hizo con los cinco de la Policía Urbana que se encuentra hoy libres, toda vez que estos también lo están, y crea seis plazas de operarios.

Después de amplio debate, se acuerda aprobar la propuesta de la Comisión Permanente.

Vota en contra el señor Cortina.

CAPITULO 12.º

Montes

Figura una sola consignación de 100 pesetas para conservación y fomento del arbolado.

Se aprueba sin discusión.

CAPITULO 13.º

Fomento de los intereses comunales

No tienen consignación los dos artículos primeros.

ARTICULO 3.º

Ferias, Exposiciones, Concursos, Funciones y Festejos

Se detallan en el proyecto las subvenciones que se han de conceder a las funciones religiosas que se celebren en el año.

Se consiguan además 12.000 pesetas para la propaganda de nuestro clima y para cooperar a la labor del Patronato de Turismo.

El señor Yanguas propone se reduzca en 10.000 pesetas la consignación de 30.000 para los gastos de las fiestas de Agosto.

El señor Zárate se opone a tal propuesta.

El señor Sánchez Cantón también se opone.

Queda rechazada.

ARTICULO CUARTO

Parada de animales reproductores

A propuesta del señor Zárate se aumenta en cien pesetas la consignación para los gastos del fomento de la industria serícola.

En el artículo 5.º se consiguan 500 pesetas para la Estación Emisora de Radio, a propuesta del señor Gil Díez.

Sin más discusión en los restantes capítulos (hasta el 19.º) queda aprobado el Presupuesto de gastos.

Siguientemente se levanta la sesión.

Este número está visado por la censura

Información telegráfica y telefónica

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales

POLITICA

Despacho presidencial Madrid, 7 4 tarde.

Con el jefe del Gobierno despachó el general Martínez Antdo.

Marchó después al Hotel Nacional para asistir al basquete.

Por la tarde, presidió en la secretaria general de asuntos exteriores la junta de la Conferencia económica hispanoamericana.

Por la noche asistirá a la fiesta benéfica en favor de las escuelas de Peñagrade.

Casas baratas

Una comisión de la Junta directiva de la Asociación ferroviaria de España, habló con el ministro del Trabajo, señor Anasó, sobre la construcción de casas baratas que proyecta.

El aeropuerto de Madrid

A las once de la mañana, en el Museo de Arte Moderno se verificó la inauguración de la Exposición de proyectos para la construcción del aeropuerto de Madrid.

Asistieron los señores Callejo, presidente de la Diputación y alcalde de Madrid; general Soriano y otras personas ilustres.

Los autores de los proyectos explicaron los suyos respectivos.

En Instrucción

Se entrevistaron con el señor Callejo los estudiantes de Medicina para solicitar auxilios en favor de los que plean marchar a Sevilla para visitar la Exposición.

También recibió el ministro a una comisión de auxilios de la Normal de Maestras, que le pidieron mejora de sueldo en los nuevos presupuestos.

Madrid 7 12 noche.

El señor Callejo ha autorizado a las Universidades para auxiliar con cargo al Patrimonio universitario a los escolares que visiten las Exposiciones.

El ministro recibió a los estudiantes que harán el viaje a pie a Barcelona, los cuales le pidieron auxilio económico para llevar a cabo su empresa.

Se proponen andar 45 kilómetros diarios, haciendo doce etapas.

Conferencia

El general Primo de Rivera permaneció toda la tarde en su despacho, confiriendo con el ministro de Economía sobre cuestiones de este carácter.

Por este motivo no pudo presidir la primera conferencia hispanoamericana que presidió el exministro señor Castedo.

Se ha declarado Granada la ciudad artística, incorporándose a al Patrimonio artístico nacional.

Centestando a «El Debate»

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

El «ABC» de hoy, comentando a la afirmación de «El Debate» de que la Asamblea está incapaz de ahora para aprobar la reforma constitucional, insiste en la necesidad de convocar el Parlamento ofreciendo para ello su concurso al marqués de Estella, pues entiende que éste será el único medio de volver a la normalidad sin peligro para el país ni la Monarquía.

—Y to los—agrega—y yo como el que más en vida turbulenta y apasionada, debemos tenerlos presentes en los momentos de crisis?

Excita a unirse a todos para liberarse de los ataques del enemigo de fuerza y de descontento del de dentro.

Expone que no quiere hablar de cosas de gobierno por considerarse irrespetuoso hacerlo en esta ocasión.

Termina bromeando por el Rey, por España y por el pueblo español.

Los conmensales le aplauden con gran entusiasmo.

Acto seguido, se marchó el Rey, acompañándole hasta la puerta el jefe del Gobierno, el general Martínez Anido y otras autoridades militares.

El Presidente volvió nuevamente a la sala donde se celebraba el banquete y dirigió un saludo a los comensales de provincias para que lo lleven a las guarniciones.

Terminado el banquete en el Hotel Nacional, se acordó que una comisión llevara las flores que adornaban la mesa, a la Virgen.

La fiesta de la Patrona de la Infancia se ha celebrado en todos los regimientos de Madrid, con certámenes literarios, fiestas deportivas, concursos, etc.

En todos los cuarteles se dijeron misas. En el del regimiento de Artillería se inauguró un Museo pedagógico.

Regreso de Cambó

Barcelona, 7. El día 18 se espera el exministro señor Cambó, de regreso de Oriente.

Extranjero

El doctor Asuero en Italia

Roma, 7. El doctor Asuero despierta la curiosidad pública.

Numerosos eufóricos académicos lo visitan los someta a su tratamiento.

Acudió el doctor español a la Ciudad Vaticana y aplicó el tratamiento a

Gabanes

para Caballero y Niño
calidad y elegancia

ALMACENES "EL AGUILA"

Príncipe Alfonso 7

del aviador Reixa, muerto en un accidente en Veracruz, cuando se dirigía a presenciar el debut del toro Cagancho en Méjico.

El cadáver se trasladará a Madrid donde recibirá sepultura.

Huelva, 7. Se han celebrado los funerales por las víctimas de la mina Platón, asistiendo las autoridades y numerosos fieles.

Burgos, 7. En las obras de ferrocarril de Burgos a Madrid, se corrió la mecha de los barrenos, explotando veinte de ellos.

Resu taron solamente dos heridos pero pudo haber ocurrido una verdadera catástrofe.

En el pantano de Oduate, sucedió un desprendimiento de tierras, quedando sepultados cinco obreros.

Rápidamente acudieron en auxilio los compañeros y lograron extraerlos. Todos los cañes resultaron con heridas de poca importancia.

NOTICIAS BREVES

En el aeródromo de Gasteiz, se cayó un aparato tripulado por el suboficial Manuel Cremades y el mecánico.

El primero se halla gravísimo y el segundo ileso.

A las dos de la madrugada embarrancó en cabo Promo al Oeste de Fernando Poo el trasatlántico «Isla de P. nay». El pasaje desembarcó felizmente.

En Madrid, se la carrera de San Francisco, se hundió un cine en construcción. Los cascotes hirieron a cuatro personas.

Los bomberos apuntalaron el resto del edificio.

El gerente de negocios G zapo, que ha despreciado con medio millón de pesetas, se cree que ha pasado a la frontera de Portugal.

También se cree que ha marchado en aeroplano a París para luego internarse en Grecia.

Bi bas.—Al joven Eugenio García le atracaron cuatro individuos, robándole seis pesetas y propinándole una paliza.

Bads-joz.—A un niño de nueve años que jugaba con una escopeta, se le disparó, matando al trasero a Antonio Gellardo.

Tetúan.—S: han desmantelado algunas posiciones inasectantes en la caba de Beliller. Se han retirado las fuerzas de una casa aspillera da que se convertirá en centro de colonización.

Ferrol. Continúa el temporal de viento y agua en toda la región.

Corrieron peligro el torpedero número 10 y el vapor «Megardo» que rompieron las amarras.

Muchas barcas se han hundido, quedando los pescadores en la miseria.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 76 tarde.

Cotizaciones de moneda extranjera:	
Liras	34 35
Pesos	28 70
Escudos	0 00
Óbolos	00 00

ULTIMA HORA

Madrid, 8 — 2 ma rogada. El capitán del trasatlántico «Isla de Panay» confirma la pérdida total del buque a cinco miles de Fernando Poo.

En la Riera de Segort, tras desconocidos atracaron a un cobrador de cañes, robándole 1 800 pesetas. Pudo salvar dos mil que llevaba en un bolsillo fute tor.

TRIBUNALES

Señalamientos para el lunes en la Audiencia

Sección segunda Causa núm. 20 del año 1929 del Juzgado de Berja, por el delito de tenencia ilícita de armas. Abogado, señor García. Procurador, señor M. Leal de Ibarra

Sentencia. La Sala primera ha dictado sentencia condenando a Diego Pastor Vera, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de cuatro meses de prisión y mil pesetas de multa. Se le absuelve del delito de amenazas de que también era acusado.

¿Quiere Vd. hacer buena digestión?

Tómese después de la comida una taza de café Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado al día. El fabricante es JOSE ABAD NOVIS. Calle Castelar, 5 (esquina a la Glorieta).

Información frutera

Como estaba anunciado, ayer fondó y se puso a la carga, seguidamente el vapor «Skodborg»

Zarpó anoche para Londres con 4.335 barriles, 1 medio y 61 cajas. Lleva también cargamento de naranjas.

Con la salida del buque mencionado puede darse por terminada la campaña de exportación de 1929 propiamente dicha.

Los lotes que quedan en el muelle se enviarán a Barcelona y otros puertos de la Península, y algunos por órdenes para Copenhague.

Comenzó la campaña el 22 de Julio con la salida del vapor «Florida», que llevó a Sudamérica 550 barriles, siguiéndole a este barco, el día 23 de dicho mes el «Pelayo», que cargó para Liverpool 9 685 barriles.

El día 1928 empezó el 21 de Julio, con el vapor «Dagmar», que llevó a Liverpool 8 083 barriles, y le terminó el vapor «Bitt», en 26 de Diciembre, con duciendo 787 barriles para Hull y 409 para Newcastle.

Por cabotaje se despacharon: Vapor «M. Espallu», 23 barriles y 40 medios para Melilla.

Vapor «Andreka Mendiz», 26 cajas para Cartagena.

Vapor «Rio Besos», 36 barriles para Valencia.

Van exportados hasta la fecha en 223 vapores (excluido cabotaje) 1.839.971 barriles y 24.557 medios.

En el año anterior se exportaron 1.896.516 barriles y 18 092 medios.

Van además exportadas este año para los diversos mercados 39.004 cajas.

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña, según las órdenes dadas para cada buque:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Belfast	2.924	96
Bremen	127.097	1.681
Bristol	36.090	>
Cadix	40.342	>
Copenhague	55.780	3.618
Dakar	100	475
Dublin	1.703	22
Finlandia	8.913	327
Glasgow	144.217	731
Hamburgo	383.618	5.315
Hull	70.684	>
Liverpool	326.782	463
Londres	359.781	6.794
Manchester	40.368	90
Marsella	350	602
Newcastle	35.591	>
Noruega	58.416	1.158
Southampton	51.996	309
Sudamérica	59.062	2.604
Suecia	36.157	872

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY DOMINGO. — II de Adviento.—LA INMACULADA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA, Patrona de España y de las Indias.— Santos Eutiquiano, p. y Ma cinto, mrs.; Fucario y Sofronio, obs.; Roma rico ab.

La Misa y oficio divino son de la Inmaculada con rito doble de primera clase y color blanco o azul.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES. — Santos Leocadia, Valeria, vgrs.; Rastituto, ob.; Pedro, Suceso, Bastiano y Primitivo, mrs.; Siro y Julián, obs.; Pedro Fourire, fd.; Gorgonia.

La Misa y oficio divino son del segundo día de la infraoctava de la Inmaculada con rito semidoble y color blanco o azul.

Jubileo Circular

Hoy, en las Puras.

Mañana, en San Sebastián. Se manifestará a las ocho, la Misa mayor y las misas de las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde.

Novena a la Purísima

Continúa la novena a la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen en las siguientes iglesias, concediendo el último, se ñor Obispo cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

EN LAS PURAS.—Por la mañana, a las siete, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Corona Franciscana, estación, ejercicio de la Novena a, sermón, salve y re serva.

Hoy predicará el Rvdo. Padre José C. rro O. P.

EN EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Todos los días, a las ocho y media, Misa de Comunión general y por la tarde a las diez y cinco de la novena con Exposición solemne de S. D. M.

Todos los días predicará el Padre Juan Biardony S. J. Director de la Congregación. EN EL SERVICIO DOMESTICO.—A las seis y media, Santa Misa, durante la cual se hará el ejercicio de la novena para las Colegiales el ejercicio de la novena para las Colegiales el ejercicio de la novena para las Colegiales el ejercicio de la novena para las Colegiales

Mañana, será la novena a las cinco y media.

EN LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ.—Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, el ejercicio correspondiente con Exposición solemne de S. D. M.

Todas las tardes predicará el Cura regente don Juan Manuel Felices Pardo.

EN LOS PADRES FRANCISCANOS.—Los cultos son consagrados por los Padres y la Aso ciación Sabalita.

Todos los días a las ocho Misa de Comunión. Por la tarde a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Estación, Corona posición, Sermón, Ejercicio de la novena, Fraciscana, Sermón, Ejercicio de la novena, Gozos, Bendición y Reserva.

Los sermones estarán a cargo de los PP. Fr. Juan Meseguer y Fr. Miguel María Calvo. A estos cultos está invitada la V. O. T. de San Francisco.

EN LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN.—Hoy comienza la novena a la Inmaculada. Estos cultos son ofrecidos por la Congregación de Hijas de María.

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, Santo rosario, ejercicio piadoso, plática, Bendición, Reserva y Salve.

¡Hoy predicará el señor Cura Párroco don Juan García Pérez. Las pláticas a cargo del Director de la Asociación.

Novena de Santa Lucía

En Santiago continúa hoy con el siguiente orden de cultos:

A las ocho de la mañana, Misa rezada en el altar de la Santa que se aplicará por la intención de las devotas que ceanean un día de la novena.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, letanía cantada, ejercicio, gozos y oración final, dándose después la reliquia a besar. El día 13, fiesta principal, Misa solemne y sermón a las nueve de la mañana.

Congregaciones de San Luis y San Estanislao de K. tka

Hoy, festividad de la Patrona principal de las Congregaciones Marianas, se celebrará a las nueve y media Misa solemne de Comunión general obligatorias para ambas Congregaciones.

Después de la Misa será la proclamación de la nueva Junta Directiva de los Estanislao.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Sagrado Corazón.

A las seis. En San Sebastián, el Manicomio, Compañía de María, Santo Domingo y en el Sagrado Corazón.

A las seis y media. En Santo Domingo, Claras, Tienda Asilo, Reformatorio y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santiago Sagrario, Servicio Doméstico, San Sebastián, Puras, Adoratrices, San Pedro y Santo Domingo.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, San Pedro Santiago, Sagrario, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, Sagrado Corazón, Santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En la Catedral, Santo Domingo, Hospital y Sagrado Corazón. A las nueve. En San Antonio, Santo Domingo, Sagrario, San Pedro, San Sebastián, San Roque, San Antonio, Adoratrices y San Juan.

A las nueve y cuarto. En la Catedral y San José.

A las diez. En el Sagrado Corazón.

A las diez y media. En San Pedro, San Antonio y San Juan.

A las once y media. En San Pedro, San Juan.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, antiguo, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una. En San Pedro.

AVISO

Se ruega a los que lleven participación en el núm. 20.820 del sorteo del día 21 de Diciembre, se pasen por el es ablenamiento de don Juan Escamez Tortosa para aclarar un error sufrido en las participaciones de dicho número.

Automovilistas

Espanjas y gamuzas a buen precio. Droguería PALENZUELA.

Ricardos, 3 y Conde Oifalta, 1.

Cosas de toros

La encerrona del cuartel

Organizada por el Invicto Regimiento de la Corona, y en el patio del cuartel, celebróse ayer, entre otros festejos, una encerrona, en honor de la Excelsa Patrona del Arma de la Infantería.

Se lidiaron dos bravos y preciosos becerras de don Luis Ramírez de Santisteban del Puerto, estequendo la primera el señor Sainz y la segunda el señor Castillo, derrochando ambos madores valor, arte y elegancia.

El niño Sergio Castillo dió una conferencia práctica del toreo, lidiando una cornamenta con soltura y gracia.

La fiesta la dirigió el novillero Antonio Oller.

El espectáculo resultó lucidísimo, siendo presenciado por un público numeroso.

D. de N.

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACION DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

Tomás Escolano

ODONTÓLOGO

MÉNDEZ NUÑEZ, 8 y REYES CATÓLICOS, 18

Teléfono, número 4.

Fábrica de Muebles

de Lujo y Económicos. Obras de Carpintería, construcción sólida y esmerada. Garantizo la excelente calidad de todos mis artículos.

Fabricación propia con MAQUINARIA MODERNA, precios ventajosísimos. No efectuar sus encargos sin antes consultar precios.

Rue de López, núm. 13. — JOSÉ PLAZA CRUZ

CONTINENTAL

DUNLOP

40 por 100

DESCUENTO

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

BOULEVARD, 48

CRÓNICA LOCAL

Notas municipales

Don José Morales González ha solicitado licencia para construir las aceras correspondientes a las casas números del 5 al 7 de la calle de Morales.

El Secretario del Tribunal de oposiciones a Veterinarios municipales don Antonio González Villarreal, ha remitido el expediente de dicha oposición, por el que queda admitido el único opositor don Juan Enrique Elvira.

El farmacéutico don Guillermo García Alonso, ha presentado escrito en solicitud de que quedé sin efecto el acuerdo de amortizar la vacante de farmacéutico titular por fallecimiento del señor García Palmer.

La Sociedad de camareros «Unión de empleados, cafés y bares» ha pedido la cesión de la Banda de música municipal para que actúe en una función que celebrará en el teatro Cervantes.

Los médicos de la Beneficencia don Miguel García Algara y don Francisco Soriano Romero dan cuenta de empezar a hacer uso en el día de hoy de la licencia que les ha sido concedida.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Isabel Pérez Lozano, José Llorca López, Juan Artés García, Luis Martínez García.

D. funciones: Juan Milán Giménez y Ramón Baños Pintor.

Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Dr. Francisco Soriano Asistencia a Partos.—Príncipe, 3.

Los que viajan Ha regresado de Madrid el ingeniero jubilado don Antonio Gómez.

El pleno de la Diputación

Para las cinco de la tarde del lunes se ha citado al Pleno de la Diputación a fin de dar cuenta de las dimisiones presentadas.

El nuevo Delegado de Hacienda

Procedente de Lugo, ha llegado a nuestra capital el nuevo Delegado de Hacienda, don Amador Fernández Díquez, a quien enviamos un cordial saludo de bienvenida.

Petición de mano

Por don Justo Ruiz de Luna y Lasanca, Presidente de la Audiencia provincial de Barcelona y doña Ana Díez de Ruiz de Luna y para su hijo don Joaquín, Abogado Fiscal de esta Audiencia, ha sido pedida la mano de la bella señorita Emilia del Pino y Griffiths, hija del Comandante don José del Pino Alvarez.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Por anticipado enviamos nuestra felicitación al futuro matrimonio.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para el presente temporada.

Piazza Canalejas, 4

Sucursal: Real, 2

ALMERIA

SUCESOS

Un hombre muerto

En la Comisaría de Vigilancia se tuvo conocimiento de que en el sitio de nombrado «La Chancas», se hallaba un hombre gravemente enfermo.

Se comisionó a los Guardias municipales núm. 35 y 39, quienes se presentaron en indicado lugar procediendo al traslado del enfermo al Hospital provincial, donde falleció pocos momentos después de su ingreso.

Al infortunado le fué encontrado en un bolsillo de la americana un carnet

BAÑO DE PIES
PEDYKUR
ANDA BIEN

TRATAMIENTO RACIONAL DE LOS MALES DE PIES

Los cura y protege contra el dolor y la fatiga. Decongestiona los pies y los callos, y goriza misicutos y piel hinchados insensibiliza al dolor y al cansancio. Cura y evita las erosiones y llagas del roce y evita el TUBO PARA DOS BAJOS. Ptas. 0'45. F. ASCO PARA 15 BAÑOS, 2'75

CURACALLOS
PEDYKUR
ANDA BIEN

Extirpa los callos y durezas con seguridad y rapidez, sin sangre ni dolor.

FRASCO, 1'20 pesetas

Venta: Principales Farmacias y Droguerías Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6, B. ROELONA MADRID, Peligros, 9

Depositarlo para Almería y su provincia, EUGENIO DE BUSTOS. Centro de especialidades y droguería al por mayor. Almacén de artículos fotográficos. Calle de Granada, 35 y 37. Véndese también en todas las farmacias y droguerías.—Pidan toletos.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

PARRALEROS

SE VENDEN en las fincas Pagos de los Yebra y del Santo Cristo, términos de Terque y Alhabia, DIEZ MIL injertos encabezados, tomados de legítimas y seleccionadas parras de los v. variedades Oñanos, Molineras, Marquez y Jor; sobre Rizarra X Rupestris 3.309 y Rupestris Lot o Fenómeno. CINCUENTA MIL rizarras de dichas clases y Glorias Montpellier.

Precios y condiciones: GUILLERMO DE YEBRA RITTWAGEN.—ALVAREZ DE CASTRO, 10 — ALMERIA Y EN TERQUE.

a nombre de Salvador Cortés Parrado, de 55 años, natural de Cádiz. Se cree que este sea su nombre aun que no es seguro toda vez que no pudo hablar.

ha denunciado a José Martínez Torres y José Guindos Alcaide, por apacentar ganado en propiedad ajena.

Bedar Daños en un sembrado.—La Guardia civil denunció a Francisco Martínez Rodríguez por causar daños con dos caballerías en un sembrado de cebada.

La misma fuerza denunció por pastoreo abusivo a Juan Cabeza Moreno, Chirivel

Más pastores denunciados.—La Benemérita denunció a Emilio Hernández Reche y Juan Sánchez Reche, que apacentaban ganado propiedad de su padres en un vallado de álamos de propiedad ajena.

Padules Una velada.—Labor digna de encomio es la realizada por el maestro de Padules don José Salazar Salvador, que, ayudado por las autoridades del pueblo, ha logrado celebrar una velada teatral en beneficio de la Escuela y para la adquisición de una Biblioteca escolar, que tanto beneficio reportan siempre a los niños.

El domingo, día primero de diciembre, se celebró en un salón magníficamente adornado por las señorías de la localidad, la anunciada velada, que constituyó un resonante éxito. La presidencia fué ocupada por el alcalde señor Cardenas; secretario del Ayuntamiento señor Ramos; juez municipal señor Arco; primer tñente alcalde señor Romero; médico, señor Ruiz; cura párroco señor Fuentes; comerciante, señor Ferre y otras personas que sentimos no recordar.

Se pusieron en escena los graciosos juegos cómicos «Perecito» y «Robo en despoplado» muy bien interpretados por las señorías F. Romero, C. Cobos C. Ruiz, L. Ruiz y por los señores Salazar, Abad, Ferre, Ruiz, Cobos, y Aguilera, los cuales se mostraron como actores consumados, logrando arrancar grandes aplausos al público que les escuchaba complacidosimo.

A continuación se representó un «Fin de Fiesta» por el Cuadro Artístico, siendo este uno de los números más atractivos del programa.

Nuestra más cordial enhorabuena al señor Salazar por la labor realizada, la cual hacemos extensiva a los futuros artistas y autoridades del pueblo por el apoyo que han prestado a esta obra de cultura.—El Corresponsal

Diego Vázquez

Real, núm. 79.—Almería

Transportes - Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona.—Transportes Monllor, Pa que, 1.

Valencia.—Arturo Almenar, Muelle, 28 ro.

Alicante.—Francisco Vizconti Morata, Cartagena.—José Sánchez Paredes.

Málaga.—Martín y Macías, Marín García, 16.

Cádiz.—Baquera Kusche y Martín Muelle Comillas.

Correo de la Provincia

Tabernas

Un incendio.—En la noche del 2 al 3 se produjo un incendio en una casa cortijo propiedad de Felix Galvano Egea, de 54 años, situada en el pueblo de Senés.

El cortijo se hallaba deshabitado si bien guardaba en él el dueño ciertas cantidades de paja que había depositada en el mismo.

También destruyó el fuego parte de la techumbre.

El dueño de la finca denunció estas detalles a la Benemérita de Tabernas, agregando sus sospechas de que el fuego fuere intencionado.

Fué interrogado el pastor Juan Camacho Fernández, también de 54 años, que tenía resentimientos con Felix, e incurrió en contradicciones, por lo que fué detenido como presunto autor del incendio.

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

drea. con frutas
Idem idem «Rio B:soa», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

PRENSA OFICIAL

El del jueves contiene:
Continuación de la Real orden sobre comercio de armas.

Administración sobre provisión de vacantes de Intervenciones de fondos y Secretarías
Acuerdos de la Comisión provincial.

Noticias

VICHY Hospital (estómago). Célestins (rñones). Grande-Grille (hígado).
Se anuncia concurso para alquilar un local con destino a garage de los aparatos automóviles del Campamento d. Sotomayor.

basta de las obras de pavimentación de la plaza de Antonio Soler, en aquel pueblo.
Se alquila un almacén en el Parque de Alfonso XIII.

Vacante
Se halla vacante el cargo de Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias en Alhama, dotado con el haber anual de 1.115 pesetas.

Pastillas



COMPOSICIÓN
Azúcar leche, b., cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres miligramos; extracto medula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentol-miso, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

Curan radicalmente la TOS
Porque combaten sus causas:
Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosas pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

GRANDES ALMACENES
SAN JOSÉ
TEJIDOS Y NOVEDADES
Viana & Rodriguez, S. en C. Tiendas 15 y Azara 2
Grandioso e inmenso surtido en géneros de la presente temporada a precios baratísimos.

Compañía Transatlántica de Barcelona
Vapores Correos Españoles
Reina Victoria Eugenia
Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 25 por plaza.

Administración de Correos
Horas de Servicio con el público
Lista (Postr Restante). De 9 a 1 de 14 a 15.

Banco Español de Crédito
Capital: 100.000.000 de pesetas.
Reservas: 41.000.000 de pesetas.
DOMICILIO SOCIAL: Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Horario de trenes en Almería
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

Medicamento de Familias
LOS SALICILATOS
VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los asmáticos • A los tísicos
A los disentericos, cuyo vicio es contagioso y se transmite momentáneamente hereditario que como un diámetro, moran así después.

Horas de oficina en los centros públicos
Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 2 a 2.
Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.

Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de 10 a 2.
Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 4 y para el público de 12 a 1.

LA INDEPENDENCIA
Precios de suscripción
En Almería, un mes. 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. 6'00
Extranjero un trimestre. 15'00

MOTORES DE DOBLE RANURA
AEG
Sencillez en el manejo
Mejores características eléctricas
SUSTITUYEN A MOTORES con ARRANQUE

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Fines de Rioja
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO

La Independencia es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia
Firma (bien legible)